



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
2017 - 2021**

ACTA NÚMERO 007

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día jueves **07 de diciembre del año 2017**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Informe de las actividades por parte de la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López.
- VI. Participación del Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia, miembro del Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 20 del SNTE con un tema sobre el ISSSTE.
- VII. Análisis de la situación financiera de la plantilla de personal de la administración actual e informe de participaciones recibidas por la Tesorería Municipal.
- VIII. Presentación y entrega del Reglamento de Construcciones para el municipio de Santa María del Oro, Nayarit; por parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos al cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten notes in blue ink on the right margin: Margarita Sánchez, Julio Montano H, and Cipriano L. Betancourt]

- IX. Avances sobre la organización del evento del día del migrante.
- X. Situación actual de los fondos federalizados.
- XI. Asuntos generales.
- XII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes el total de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

PUNTO II.

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9.00 horas del día jueves 07 de diciembre del año 2017 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario de Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 22 de noviembre del presente año, siendo aprobada en sus generalidades por el total de los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO V.

Informe de actividades por parte de la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López.

- En este punto la Alcaldesa Municipal, comentó que con fecha 13 de noviembre del presente año, asistió junto con el Síndico, Regidores y empleados de primer nivel a la escuela secundaria "Ramón Corona", en donde se participó en los honores a la bandera, evento al que asistieron también el Dip. Adhan Casas Rivas y el Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; Lic. José Antonio Serrano Guzmán, donde se generaron compromisos de cooperación para brindar un mejor servicio educativo.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes on the right margin:]
Bucard
Margarita Iruñeiza
Tolío Montero H
Cristina L. Betancourt

- El día 15 de noviembre del año en curso, se tuvo una reunión con el Coordinador Estatal del INEGI quien presentó una estadística a nivel municipal sobre adultos mayores, jóvenes y niños, así como las zonas de pobreza extrema. Este mismo día dio inicio el recorrido por cada una de las comunidades de nuestro municipio para la priorización de obras a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, cuyo titular es el Ing. Luis Fernando Camacho García, a quien ha podido acompañar en algunas ocasiones, observando que existe gran interés de la comunidad por participar en estas actividades que representan el desarrollo de sus pueblos.
- Día 20 de noviembre, se asistió al desfile tradicional en conmemoración del 107 aniversario de la "Revolución Mexicana", en donde se contó con la asistencia y gran participación de las instituciones educativas, de salud y del ayuntamiento de Santa María del Oro.
- 24 de noviembre, se acudió al evento del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), siendo el tema central fue la erradicación de la violencia contra la mujer, donde el gobernador firmó un convenio de colaboración con este instituto; en esta misma fecha se llevó a cabo la instalación del Coplademun, evento en el que participo junto con el cabildo y algunos directores para formar el Plan de Desarrollo Municipal. También se ha asistido a los llamados hechos por la Secretaría de Gobernación en donde se vistiera el estado de alerta que se debe tener con respecto a la seguridad y constante comunicación y coordinación entre los tres niveles de gobierno para contrarrestar esta situación.
- Con fecha 30 de noviembre; en este mismo sentido se asistió a una reunión convocada por el Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, evento al que se asistió junto con el Director de Seguridad Pública C. Arturo Valdivia Hernández, para ser partícipes en el proyecto de un Plan de Seguridad denominado 40 acciones por la paz y tranquilidad de Nayarit, firmando el documento que avala el plan.

De igual manera asistió al acto de Toma de Protesta e Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Santa María del Oro, para la priorización de obras donde acudieron las comunidades y colonias involucradas.

- El día 1º de diciembre, se encabezó el evento de ambientación de las fiestas decembrinas con la siembra de plantas de noche buena en la plaza principal de esta cabecera municipal, hecho en el que estuvo acompañada por regidores, síndico y directores del mismo ayuntamiento.

Julián Montano H
 Margarita Juárez
 Guadalupe L. Betancourt
 Página 3

- El 05 de diciembre, presidió una reunión de trabajo en el local que ocupa la Dirección de Cultura en donde el tema central fue el desfile navideño, que se llevará a cabo el día 14 del mes en curso, en esta reunión participaron regidores, directores e instituciones educativas de los diferentes niveles.
- Finalmente comentó que se realizaron varias audiencias para atender a la ciudadanía, en donde se otorgaron apoyos en su gran mayoría de tipo económico, materiales para la construcción, para medicamentos, para eventos en la comunidad, en donde además del apoyo económico se autorizó la carpa, la pachara y la participación del ballet, según fuera el caso.

PUNTO VI.

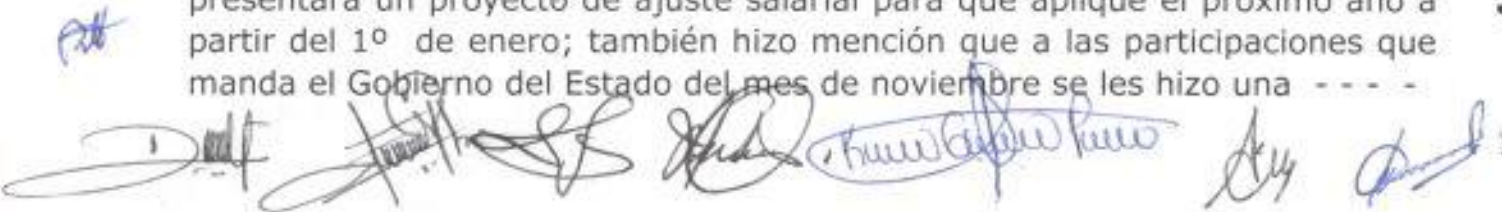
Participación del Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia, miembro del Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 20 del SNTE; quien en su comparecencia al recinto del cabildo, hace el planteamiento en el sentido de que autorice un lote de los fundos municipales, donde se construiría una clínica del ISSSTE que atendería a 4,000 derechohabientes del padrón 2014 de las diferentes instituciones federales, mismos que evitarían su traslado hasta la ciudad de Tepic, Nayarit; de ser autorizado este lote la construcción estaría a cargo de la propia dependencia federal.- El propio Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia, sugiere que de ser posible el lote podría ser el que se encuentra en la unidad deportiva, enfrente del taller eléctrico.

El Prof. Joel Jiménez Montes-Regidor, aprueba que sea cedido el mencionado terreno; el C. Julio Montero Hernández- Síndico Municipal, también ratifica esta posibilidad, solo pide que se revise dicho terreno a efecto que este regularizado y que efectivamente sea un fundo municipal, al final la votación fue de 12 votos por la afirmativa, 0 votos por negativa y 0 abstenciones, para que se ceda dicho solar o en su defecto si ahí no se tienen las condiciones que se busque otro que reúna los requisitos necesarios para el fin solicitado.

PUNTO VII.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y PARTICIPACIONES RECIBIDAS.

Hizo su comparecencia el L.C. Gilberto Arana Páez - Tesorero Municipal, quien presentó la nómina con trabajadores de confianza hasta el día 30 de noviembre y comentó que en la última quincena de este mes de diciembre, presentará un proyecto de ajuste salarial para que aplique el próximo año a partir del 1º de enero; también hizo mención que a las participaciones que manda el Gobierno del Estado del mes de noviembre se les hizo una - - - -

Pat


Página 4
 Susbento L. BEAUCOURT
 Apéndice Margarita Jiménez, Basilio Julio Montero

reducción por un monto de \$878,278.44 (ochocientos setenta y ocho mil doscientos setenta y ocho pesos 44/100 m.n.) lo cual desestabiliza las finanzas de nuestro municipio. Pero que aun así y gracias a la austeridad con que se ha manejado esta administración, los sueldos de los trabajadores sindicalizados, empleados de confianza y de este Honorable Cabildo se encuentran garantizados junto con el aguinaldo.

La regidora Karen del Rocío García Pérez, pide información de los rubros que se manejan en la Ley de Ingresos para que Diputados de su partido apoyen en su aprobación.

PUNTO VIII.

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES.

En este punto hizo uso de la palabra el Arq. Ramón Adrián Mejía Soria - Regidor titular la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, quien presentó el Reglamento de Construcción, en donde se especifican todos los requisitos que se deben de cumplir para que se autorice la construcción para las personas físicas o morales, asegurando primeramente que no se construya en una zona de riesgo, y que se hagan estudios confiables de la mecánica de suelos e igualmente que los materiales con que se realicen las construcciones sean específicas en los planos, aprobado todo con el fin de que el usuario de la vivienda sea confiable y garantice su integridad física; comentó que este reglamento está empatado con el Atlas de Riesgo. Sintetizando que en general este documento está bien sustentado y cumple con todas normas técnicas y jurídicas que se requieren por lo que se sometió a aprobación, estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

PUNTO IX.

AVANCES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DEL DÍA DEL MIGRANTE.

En este tema el regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, quien es parte de la comisión encargada de organizar esta recepción y organización de este evento, comentó que el subsecretario de Turismo del Gobierno del Estado, no tiene información sobre este evento para lo que la C. Lic. Luz Mirena López Enríquez, Jefa del Departamento de Atención al Migrante, le acaba de confirmar que es la responsable del evento y que en breve dará más información al respecto, de cualquier manera quedo bien definido que en Santa María del Oro estarán dichas personalidades el día 15 de diciembre y que el Ayuntamiento seria el responsable del traslado; una comida en el restaurant " la mata", pequeño evento cultural con la participación del - - -

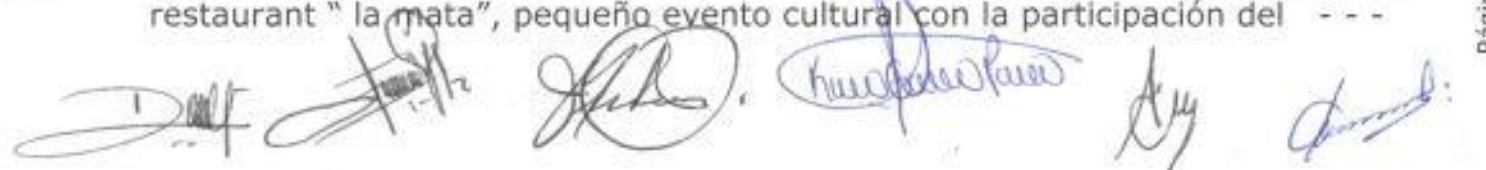
Julio Montano H

Margarita Juárez C

L. Betancourt

Página 5

At



ballet folclórico "Xochicalli" y posiblemente la ambientación de una mariachi y finalmente el traslado de regreso a la Cd de Tepic, quedando de llevar a cabo una puntual coordinación con la dirección de turismo del municipio, para que conforme se acerque la fecha se definan las acciones a seguir el evento resulte de lo más organizado y atractivo posible.

Asimismo se realizara un recorrido con lo siguiente:

- 12:00 horas - Bienvenida por la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López en la plaza principal de este lugar, inmediatamente un recorrido por el centro histórico, visita al mirador.
- 13:00 horas - Traslado a la comunidad del Real de Acuitapilco con visita a las cascadas.
- 14:00 horas - Finaliza recorrido en la Laguna del municipio, en donde se ofrecerá platillos típicos de la región y un evento cultural.

PUNTO X.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS FONDOS FEDERALIZADOS

En este punto el Ing. Luis Fernando Camacho García - Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, informa que se agotaron los recursos para obras en los fondos federalizados y que en el fondo 3 que fue para un programa de enjarre se inició con 1146 familias, mismas que fueron seleccionadas por la administración anterior, pero que este programa se amplió con 99 más quedando un padrón total de 1245 familias beneficiadas.

El regidor J. Felix Muro Flores, comentó que en su demarcación se cambiaron algunas familias que no ocupaban dicho beneficio por otras que realmente lo necesitan, en esta decisión participo la propia comunidad.

La C. Margarita Jiménez Contreras comento en el mismo sentido que en su demarcación hubo ajustes al padrón original, ya que en este había familias donde aparecían como beneficiarios tanto la esposa como el esposo, por lo que se tuvo que depurar para ampliar el beneficio a más familias y que en esta decisión participaron las autoridades de la comunidad.

El Ing. Luis Fernando Camacho García - Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, comento que el fondo de compensaciones se usó en su mayoría para reparar los vehículos que se encontraban sin funcionar y a otros se les dio servicio de mantenimiento; en el fondo 4 se ratificó la aprobación del bacheo de calles y caminos del municipio (se anexan cuadros de aprobación definitiva de los fondos antes mencionados).

AL

Página 6
CIBSENTE I. BEJARANO
Margarita Jiménez
Tepic - Jalisco
Monte 10 H

PUNTO XI.
ASUNTOS GENERALES.

El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, propone que se solicite local de club de la tercera edad de la cabecera municipal y la cancha de basquetbol se instale la carpa del Ayuntamiento para la realización del pago a beneficiarios del programa 65 y más; propuesta que fue sometida a votación estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

El Prof. J. Felix Muro Flores - Regidor, comento que visito la Dirección de Desarrollo Rural Agropecuario Municipal, donde le informaron que han asistido a tres reuniones estatales; el día 1 de noviembre, a SAGARPA en la ciudad de Tepic, en donde se abordó el tema de proyectos para beneficio de los productores del municipio, en Ahuacatlan del 11 de noviembre, en donde se planteó la posibilidad de formar un frente regional de productores del sur del estado y otra reunión en la comunidad de Santa Isabel, del municipio de Ahuacatlan el día 18 de noviembre, evento en el que se pudo ver y degustar los diferentes productos que presento el Tecnológico del Sur del estado de Nayarit, elaborados a base de planta de nopal y tuna; por otra parte su director comento que pretende en corto plazo vincularse con DIF municipal para lograr enlazar diferentes proyectos, también con el Cbta de este municipio con el propósito de integrarlos a proyectos productivos y con el INAES para integrar apoyos productivos y pretende visitar la SEDERMA y el COFONAY para ver qué proyectos estratégicos tienen para bajarlos al municipio.

Así mismo informa que el departamento en mención tiene las siguientes necesidades:

- Un vehículo para realizar actividades y hacer difusión de los programas en las diferentes comunidades.
- 10 sillas de oficina
- Un escritorio para el área de ganadería
- Una computadora Laptop, ya que no funciona una de las existentes.

De igual manifiesta que ojala a la brevedad posible se solucione la problemática antes mencionada a efecto de que esta dirección sea más eficiente en las labores que desempeña en favor del municipio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink: "Julio Montano", "Margarita Jiménez", "Borja", "Clemente I. Betancourt"]

PUNTO XI

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 16:00 horas, del día 07 de diciembre del año 2017 firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ALCALDESA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL




PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ



C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ



Margarita Juárez
523
Quintero
Quintero
Silvia I. Betancourt
Página 8

R E G I D O R E S

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



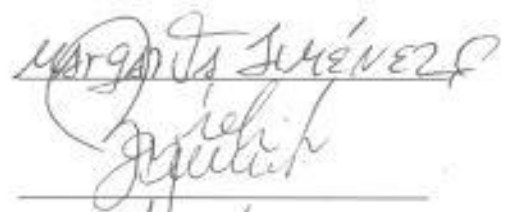
C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



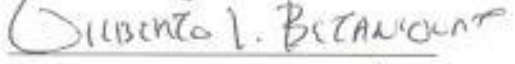
C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. ING. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

